

#ENLACDMX CONGRESO RECHAZA LICENCIA A LÍA LIMÓN

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El pleno del Congreso de la Ciudad de México rechazó autorizar la licencia temporal de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien buscaba este tiempo para lograr ser la candidata de la alianza "Va por México" a la Jefatura de Gobierno en 2024.

Con 32 votos en contra y 18 a favor, los legisladores, principalmente, de Morena le negaron la licencia.

Ante esto, en entrevista en **La Una** con Salvador García Soto en *El Heraldo Radio*, la alcaldesa dijo que "Morena no quiere que yo compita por la CDMX porque me tienen miedo". Aseguró que seguirá luchando y va a ganar, "esto no me frena", y adelantó que presentará un juicio ante el Tribunal Electoral, porque esto afecta a sus derechos. 🗣️



AÑO EN QUE FUE
ELECTA ALCALDE-
SA DE A.O.

RUTA 2024



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

NO SE DETIENE

- La alcaldesa pedirá licencia por 15 días, para recorrer la Ciudad.



PARA BUSCAR LA CANDIDATURA

El Congreso de la CDMX niega licencia temporal a Lía Limón

La alcaldesa anuncia juicio para proteger sus derechos; "Morena tiene miedo", asegura una denuncia por violencia política

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México negó a la panista Lía Limón García la licencia temporal para separarse del cargo como alcaldesa de Álvaro Obregón.

Limón García busca participar en el proceso de selección del candidato a la Jefatura de Gobierno de la capital del Frente Amplio por México, conformado por el PAN, PRI y PRD.

No obstante, con 18 votos a favor y 32 en contra por parte del oficialismo fue rechazada su solicitud de separarse de su cargo por un periodo de hasta 30 días naturales,

contabilizados a partir del domingo 5 de noviembre.

De acuerdo con la diputada panista Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, la motivación para votar en contra de la licencia de la alcaldesa Lía Limón es por "miedo" de los morenistas a la competencia política.

"Obedece al interés político y al miedo a la competencia política y prefieren callar la voz de las mujeres que llevan a cabo un trabajo digno al frente de sus alcaldías", dijo.

La propia Lía Limón, en un video publicado en sus redes sociales, dio a conocer que presentará un juicio para la protección de sus derechos político-electorales, porque la negativa del Congreso capitalino los viola.

Además, anunció que presentará

de género, porque los congresistas morenistas le están negando su derecho a participar.

"Saldremos a recorrer las calles de la Ciudad de México, como he recorrido mi alcaldía, a escuchar a la gente y a decirles que nosotros sí gobernamos para con todas y para todos, y que sí hay de otra", aseveró la alcaldesa.

Limón reiteró además que en Morena le tienen miedo a las mujeres "xingonas", por lo cual los legisladores oficialistas votaron en contra de su solicitud de licencia temporal, ya que "saben que si compito, les gano".

"Voy a seguir luchando, voy a ser candidata, voy a ser jefa de Gobierno. Voy a participar quieran o no. Esta votación no me detiene, me fortalece, porque reafirma lo que ya sabemos, si yo soy la candidata del Frente por la Ciudad de México les gano".

"Ya una vez intentaron detenerme a golpes. Me fracturaron la nariz y no me detuvieron. Esto tampoco me frena. Participaré en la contienda interna quieran o no. Vamos a recuperar la Ciudad de México, nuestra ciudad merece más, los chilangos merecemos más", agregó.

De acuerdo con la panista, la oposición logrará todos los votos para que la virtual candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl

Gálvez Ruiz, gane la Presidencia de la República.

AVISO.
Lía Limón
asegura que
esta votación
no la detiene
y avisa:
"Participaré en
la contienda
interna quieran
o no".



Niegan la licencia a Lía Limón; Morena “me teme”, revira

META 2024

Candidatura de CdMx.

Congreso batea permiso de 30 días a la alcaldesa en Álvaro Obregón, que va por juicio y denuncia

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Congreso de la Ciudad de México, con mayoría de votos de Morena y aliados, negó licencia a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, para separarse del 5 de noviembre al 4 de diciembre y buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno.

En respuesta, la aspirante de oposición (PAN-PRI-PRD) anunció que presentará un juicio para la protección de sus derechos político-electorales y una denuncia por violencia política de género, y aseguró que “Morena no quiere que compita porque me tiene miedo”.

Con 18 votos a favor y 32 en contra, el pleno le negó la licencia y la presidenta de la Mesa Directiva instruyó a informar a Limón, quien solicitó que asumiera el cargo como encargada de despacho de Álvaro Obregón la directora general de Gobierno, Mariana Rodríguez Mier y Terán.

“Tienen miedo a que gane como en 2021... Morena y sus aliados votaron contra mi solicitud de licencia para ausentarme de la alcaldía por 30 días y buscar la candidatura por el Frente Amplio en la Ciudad de México.

“Morena no quiere que yo compita porque me tiene miedo, saben que les voy a ganar como gané mi alcaldía en 2021, le quieren quitar a la gente su derecho a decidir por su miedo a perder, pero eso no se vale”, indicó la alcaldesa en un video.

La aspirante reclamó que le están negando lo que a otros no y adelantó que “saldremos a recorrer las calles de la Ciudad de México como lo hice en mi alcaldía, a escuchar a la gente y a decirles que nosotros sí gobernamos para todos”.

“Voy a seguir luchando, voy a ser candidata, voy a ser jefa de Gobierno, voy a participar quieran o no, esta votación no me detiene, me fortalece porque reafirma lo que ya sabemos, yo soy la candidata del Frente por la Ciudad de México”.

Lía Limón señaló que la negativa de licencia “la fortalece más” y que PAN, PRI y PRD triunfarán en la capital del país en 2024. “Ya una vez intentaron detenerme a golpes, me fracturaron la nariz y no me detuvieron, participaré en la contienda interna quieran o no, vamos a recuperar la Ciudad de México, nuestra ciudad merece más”.

Finalizó la transmisión diciendo que Morena y sus aliados “le tienen miedo a las mujeres chingonas, alas que sabemos ganar y dar resultados, a las que gobernamos bien, vamos a recuperar la Ciudad de México y vamos a sacar todos los votos para que Xóchitl Gálvez gane la Presidencia de la República”.



DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE

Alcaldesa Lía Limón solicita licencia temporal por 30 días

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 53, apartado A, numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como el 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, Lía Limón García solicitó al Congreso capitalino una licencia temporal para ausentarse del cargo como alcaldesa de Álvaro Obregón hasta por 30 días.

En el documento se establece que dicha licencia comprende del 5 de noviembre al 4 de diciembre próximos.

Asimismo, y conforme al mencionado artículo 66, asumirá el cargo como encargada de despacho, la actual directora General de Gobierno, Mariana Rodríguez Mier y Terán, quien llevará los asuntos de la administración pública de la demarcación.



La alcaldesa de Álvaro Obregón presentó ante el Congreso capitalino una licencia temporal para ausentarse de su cargo.

